



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	080013105012201000119-01
RADICADO INTERNO:	55788
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	RAFAEL EDUARDO PEREZ ALTAMIRANDA
OPOSITOR:	ALUMINIO REYNOLDS SANTODOMINGO S.A.
FECHA SENTENCIA:	3 DE JUNIO DE 2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1758-2020 SENTENCIA DE INSTANCIA - CON COSTAS - ACLARACIÓN DE VOTO DEL MAGISTRADO DR. LUIS BENEDICTO HERRERA, SALVAMENTO DE VOTO DEL DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA Y FERNANDO CASTILLO CADENA.
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 03/07/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/07/2020, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **8 DE JULIO DE 2020** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **3 DE
JUNIO DE 2020.**

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.